

Editorial

La sociedad colombiana se caracteriza por una profunda exclusión social. Hoy en día, su situación es equiparable a la Colombia de hace 20 años en diversos aspectos del ámbito económico y social, en tanto que enfrenta una crítica problemática en lo relativo a la dimensión política y civil. Para ilustrar la problemática de la exclusión en su dimensión económica, conviene insistir en que el país está marcado por profundas disfuncionalidades críticas. Así, por ejemplo, más del 60% de la población es pobre, y más de 11 millones de personas se hallan por debajo de la línea de indigencia; es decir, estos grupos humanos carecen de un ingreso de un dólar diario para garantizar unas condiciones vitales mínimas de alimentación y nutrición. Además, el 80% de la población rural es pobre, mientras que aproximadamente el 60% es indigente. Pero más allá de los problemas de pobreza e indigencia, que traen consecuencias tan dramáticas para una sociedad, actualmente el 60% de la población económicamente activa del país no ha podido ingresar a la economía formal; esto significa que esta población trata de desarrollar sus capacidades y habilidades en condiciones de extrema precariedad, lo que supone un enorme desperdicio para la sociedad y, obviamente, impide que dichos grupos sociales alcancen unas condiciones de vida dignas.

Una de las particularidades más perversas de la exclusión es su carácter intergeneracional. Dentro de la población pobre, el grupo de los jóvenes menores de 15 años –cuya proporción es el doble de la correspondiente a los estratos altos de la sociedad– sufre precarias condiciones de vida y marginación de los servicios públicos básicos; es así como más de tres millones de niños y jóvenes en edad escolar no tienen acceso a la educación.

Después del Brasil, Colombia es el país con mayor desigualdad en el ingreso en América Latina –el continente que presenta la mayor desigualdad a este respecto en el mundo–. En nuestro país, el 20% de los hogares más ricos concentra el 52% de los ingresos, y el quintil con mayores ingresos devenga 26,3 veces más que el quintil más pobre. En la actualidad, el 1,1% de los propietarios de la tierra en el país posee más del 55% del territorio cultivable y explotable, a lo que hay que agregar otro elemento: de un 30 a un 35% de ese territorio puede ser propiedad de capitales ligados al narcotráfico o a la corrupción. En el contexto tributario, el conjunto de dádivas, privilegios, exenciones y deducciones –que en gran medida no tienen mayor retribución social– favorece a un número reducido de personas naturales y jurídicas, por un valor que puede equivaler al 5% del PIB.

Por otra parte, la corrupción, las fallas administrativas y el mal uso de los recursos alcanzan un monto del orden del 3,0 al 3,5% del PIB. Otra variable importante en la medición del bienestar es el PIB per cápita, el cual empieza a descender en la segunda mitad de los años noventa. En efecto, entre 1997 y 2002 pasó de \$239.609 a \$225.010, a precios constantes de 1975¹. Actualmente, el ingreso per cápita todavía no logra recuperar el nivel de 1997.

La situación también se hace compleja al comparar el comportamiento del PIB. En el largo plazo (1930-2001), el comportamiento del producto no fue negativo (esto es cierto incluso

¹Según datos tomados del informe especial publicado por la revista de la Contraloría General de la República, núm. 296, mayo-junio de 2003 pág. 11. Documento preparado por el CID, Universidad Nacional.

en los años más difíciles del proceso de ajuste que se dio en el decenio de los ochenta, si se le compara con el comportamiento negativo que presentaron muchos países de América Latina); sin embargo, en el año de 1999 el PIB cayó tres veces más que en 1931. Como señala el informe de la Contraloría General de la República, «las dinámicas del PIB y del PIB per cápita cada vez son más volátiles, lo que dificulta el manejo de la política económica y la consecución de la estabilidad macroeconómica»².

En ese contexto, el país enfrenta grandes retos y dilemas sociales. Si se quisiera que los más de 11 millones de colombianos en condiciones de indigencia fueran pobres, lo cual ya es una paradoja, ello le costaría a la sociedad colombiana cerca del 2,3% del PIB (no hay que olvidar que de esos 11 millones, cuatro corresponden a niños menores de 15 años); si se buscara cumplir con la Constitución del 91 e implantar un pacto social de inclusión a través de la educación, el Estado debería dedicar recursos del orden del 1,4% del PIB para educar adecuadamente a los tres millones de niños y jóvenes en edad escolar que no asisten a las aulas; si se pretendiera garantizar la prestación de salud básica al cerca del 40% de la población que no tiene acceso a ella, habría que destinar recursos por un 1,3% del PIB. En el caso del sistema de pensiones, sólo el 19,8% de la población económicamente activa está cubierta por el mismo; además, la actual deuda pensional equivale, aproximadamente, a más del 200% del PIB, lo que deja a la mayoría de la población pobre por fuera del sistema. Para proveer salud, educación básica y subsidio pensional a la población más pobre del país, sería necesario disponer de un monto de recursos equiparable al de las exenciones, deducciones y privilegios tributarios que no son justificables desde el punto de vista de su efecto multiplicador; éstos equivalen a una cifra relativa de entre el 2 y el 2,5% del PIB, y se concentran en un número muy reducido de personas naturales y jurídicas. A esto hay que añadir que tanto la evasión y la elusión tributarias, así como la corrupción y las fallas administrativas del Estado, suponen un sacrificio fiscal adicional de entre un 5,5 y un 6,5% del PIB. Los anteriores argumentos hacen relevante la discusión sobre el mecanismo del mercado, en particular la que tiene que ver con la relación de dicho mecanismo con la libertad y, por tanto, con el desarrollo económico.

«El destino habitual de las nuevas verdades en ciencia y cultura», afirma T. H. Huxley, «es comenzar siendo herejías y terminar siendo supersticiones»³. Algo parecido ha ocurrido con la institución del mercado en la disciplina económica: hubo un tiempo en que se matizaban los alcances positivos del mercado, pero también se mostraban las limitaciones de su acción. El clima intelectual ha cambiado en las últimas décadas con respecto al mercado; hoy se supone que las virtudes de éste no deben ser matizadas, de modo que ciertos prejuicios han dado paso a ideas preconcebidas contrarias. La lectura reflexiva de ayer se ha convertido en la herejía de hoy, y la herejía de ayer es hoy la nueva superstición. Todo esto hace necesario estudiar con un sentido crítico las ideas preconcebidas y las actitudes políticas y económicas; una manera de lograrlo es indagar acerca de las razones para querer que existan los mercados.

La razón esencial a favor de la libertad para realizar transacciones de mercado está en la importancia intrínseca de la propia libertad: la negación de esa libertad implicaría un retroceso para cualquier sociedad. En este sentido, resulta fundamental el papel de los valores en el

²*Ibid.* p. 10.

³Citado por Lipovetsky, G. *La era del vacío*. Barcelona, Anagrama, 1986, p. 214.

capitalismo, pues éste es un sistema que funciona no sólo gracias a la codicia de todos los participantes del mercado: en realidad, el comportamiento eficiente de los mercados depende de la existencia de sistemas de valores y normas. Observar el capitalismo como un sistema basado en la acumulación de conductas de avaricia es subestimar la ética capitalista, que tanto ha contribuido al desarrollo de la modernidad.

Los mercados que producen resultados positivos funcionan no sólo gracias a su capacidad para permitir la realización de intercambios, sino también a la solidez de las instituciones (por ejemplo, la eficacia de las estructuras jurídicas que sustentan los derechos que se derivan de los contratos, y la ética de la conducta que hace viables los contratos negociados sin necesidad de litigar constantemente para garantizar que se cumplan). No obstante, el desarrollo del concepto de confianza en las palabras y en los compromisos también puede constituir un importante ingrediente para el buen desempeño de los mercados.

Como lo señaló en su momento Albert Hirschman, la aparición de la ética capitalista supuso una gran mejora desde el punto de vista de las motivaciones, ya que posibilitó la activación de algunas proclividades humanas benévolas a expensas de otras de naturaleza maligna. La necesidad de crear instituciones tiene una estrecha relación con el papel de los códigos de conducta: existe evidencia internacional según la cual las instituciones basadas en mecanismos interpersonales y en entendimientos compartidos funcionan a partir de pautas de conducta comunes, de la confianza mutua y de la confianza en la ética del otro. En este sentido, el sistema de mercado requiere ciertos mecanismos que impidan que alguna de las partes contratantes incumpla lo acordado con otras. Esos mecanismos son, por un lado, la confianza mutua y un sentido implícito del deber, y, por el otro, la ley y su aplicación.

Entre los grandes retos que afrontan las economías de mercado en el mundo en desarrollo se encuentran las cuestiones de la desigualdad y de los bienes públicos (es decir, los bienes que comparten los individuos, como el medio ambiente). A la hora de encarar esos retos, debe ser prioritario que el crecimiento económico esté subordinado al doble imperativo ético de la solidaridad sincrónica (social) con la generación actual y de la solidaridad diacrónica (ambiental) con las generaciones futuras. Siguiendo a Sen, el desarrollo puede ser reinterpretado como la ampliación efectiva de todas las libertades positivas y negativas de todas las personas (esto es, que pueda concederse a todos los derechos de todos). En otras palabras, tenemos que diseñar, con la ayuda de una dirección visible, nuevos modelos de economía mixta –el invento más importante del siglo xx, según Dani Rodrick– que vayan más allá de la eficiencia de las asignaciones y de la eficiencia de la innovación, de modo que podamos traer a la mesa las tres eficiencias restantes: eficiencia en el empleo, eficiencia distributiva y eficiencia ambiental.

En síntesis, ni los cambios en el discurso, ni los cambios en el pensamiento, serán de ayuda si no se traducen en acciones. Si esto último no ocurre, tales cambios pueden tener, incluso, un efecto perverso. Según Sen, una de las experiencias más tristes del siglo xx ha sido, precisamente, la de los discursos generosos, cuya intención es encubrir acciones criminales. 🙄